Ciudad del Este, 29 de junio del 2.021

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Peralta Lesme, Coordinadora Interina de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al **Llamado Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 04/2.021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MENORES Y MAYORES DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 393.664** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, ya que urge realizar los trabajos detallados en el llamado en vista a que los vehículos y maquinarias son utilizados a diario y requieren de los mantenimientos necesarios para el mejor funcionamiento de los mismo y por ende brindar mejores servicios para la comunidad en general.

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abog. Estela Peralta Lesme
Coordinadora Interina U.O.C
Gobernación de Alto Paraná